Año XXXII — GRANADA—Doming 6 de Octubre de 1912 — Núm. 8899

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada..... Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias..... »	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero..... »	3'50	10'00	20'00	40'00

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apaado de Correos, núm. 37

25 NÚMEROS 75 CÉNTIMOS

INSERCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.....	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

Banco Hispano Americano

Cuenta corriente á vista, 1 0[0 anual.—Descuentos, pignoraciones, créditos, Bolsa, etc.—Negociación de letras sobre la plaza.—Negociación de letras sobre pueblos.—Operaciones de crédito.

SOLICITENSE TODA CLASE DE DATOS

Exposición y venta de Tarjetas postales REYES
CALLE DEL PRINCIPE, 12.—GRANADA
Novedades diarias
Para revendedores: Precios baratísimos.—Santos, brillo oro: 5 pesetas.—Artistas, esmalte: 5 pesetas 100.—Gelatinas: 4 ptas. 100.—Bromuros: 5 ptas. 100

OTOÑO É INVIERNO

Para todos el cielo se muestra benigno; así los hombres fueran de mejor condición, y no habría grandes problemas ni tremendos conflictos, que constantemente afligen á la mal avenida familia humana.

Esperaban los labradores impacientes que lloviera, y ya se les ha logrado su deseo. Con estas lluvias se presenta buena otoñada, según popular y antigua frase.

Pero en las ciudades, la presente estación del año y la más fría y rígida que le sigue, tienen aspecto lívido y melancólico más acentuado y pavoroso que en los pueblos rurales para la clase proletaria, especialmente para los oficios constructores. Y esto hace pensar en la necesidad de prever la escasez de trabajo, procurando alivio al malestar de los muchos obreros que no lo encuentran.

Pueden evitar la angustiosa crisis, los particulares y el Ayuntamiento, sin perjuicio de sus respectivos intereses, cumpliendo deberes patrióticos y de solidaridad social.

En vez de cercar de vallas los solares de la Gran Vía, procede edificar, como se dijo que iban á empezar á hacer el verano pasado.

En esa calle hermosa, ya urbanizada é iluminada, es lo más conveniente para los afortunados que en ella poseen fincas ó terrenos, completar las edificaciones, aprovechando los períodos claros del otoño y del invierno, puesto que de ese modo aumenta el valor de la propiedad y se obtienen nuevas rentas, porque los solares representan un capital improductivo.

El Ayuntamiento puede cooperar á los fines propuestos, no solo ejecutando los acuerdos de obras diversas, que están incumplidos, entre las que urgen el arreglo de infinidad de calles intransitables, sino cumpliendo también el de adoquinado de las transversales de la Gran Vía, con lo que quedaría en absoluto ultimada su misión de higienización y embellecimiento en la gran calle, digna de una capital de la importancia de Granada. Y lo mismo en el otoño que en el invierno, libraríase de los sufrimientos de largas paralizaciones á tantos obreros como en las épocas inclementes pasean y exhiben su miseria y desesperación, llegando al extremo de pedir limosna, en grupos famélicos, para vergüenza é ignominia de quienes tienen obligación de ampararles dándoles trabajo.

PARA LAS DAMAS

Mamá y bebé

A propósito de la mala educación que tenemos en España, porque... ¿á qué hacernos ilusiones? En España hay muy mala educación, por no decir falta absoluta de ella.

España, país de la galantería y la caballerosidad en otros tiempos, famosa en el mundo por la dignidad de sus hombres y el recato y pudor de sus mujeres, es hoy en día el país en donde la gente está peor educada; aquí mayores y pequeños desafían á la autoridad y se burlan de ella; aquí se ignoran y se desobedecen las Ordenanzas; aquí se falta al respeto á los ancianos y á las mujeres.

¿Y queremos ser grandes? ¿Queremos pasar por país civilizado? Lo seremos cuando las señoras puedan salir solas por las calles, sin exponerse á la desvergonzada persecución de ver los hombres; cuando el público sepa asistir á los espectáculos como es debido; cuanco á los jardines y paseos vayan los niños á jugar, no á destrozar, y cuando, en lugar de querer dirigir los destinos de la Patria, sepamos dirigir y mejorar el hogar. Entonces podremos ocupar un puesto entre las naciones cultas; pero, mientras tanto, no.

¿Y sabéis quién tiene, en realidad, la culpa de este atraso, de este inexpicable relajamiento moral? Pues la mujer. La mujer es responsable de todos esos defectos que nos aquejan, y que, de no ser remediados, acabarán por desacreditarnos á los ojos del mundo.

¿Y qué culpa tenemos nosotras,? me direis. Pues toda, absolutamente toda. Por no exigir á los novios primero y á los maridos después el respeto y la consideración á que tenemos derecho, y por no enseñar á los niños los más elementales deberes de cortesía, es por lo que los hombres se están volviendo desatentos y groseros.

Si de novias y recién casadas no pasáramos por alto las más pequeñas faltas de educación; si de esposas y de madres prohibiéramos el hablar mal de las mujeres; si en tranvías y paseos exigiéramos que nuestros hijos respetaran las leyes y se mostraran medianamente «urbanos», ya lograríamos remediar estos defectos. Pero sí, sí... la mujer es la primera en incitar al hombre á ser descortés: ¿que una novia habla con su novio en el tranvía? Ya pueden ir de pie todas las ancianas del mundo, que ella cuidará de que el joven no se separe de su lado. ¿Que los guardas vigilan á los niños para que no toquen las plantas en los paseos públicos? Ya se encargará la mamá, ó de encararse con el guarda por haberse atrevido á quitarle el gusto al niño, ó de coger ella misma las flores para el hijo de su alma. ¿Que un «pollito elegante» dice en su casa atrocidades de las jóvenes que conoce? Su mamá y sus hermanas, lejos de parecerles mal, celebran la ocurrencia y le ríen la gracia. ¿Que un hombre de sociedad olvida que todavía existe CIERTA diferencia entre la mujer honrada y la que no lo es? Pues la primera, en lugar de recordárselo, trata de disimular esa diferencia. ¿Que en la calle oímos insultar con piropos groseros á una mujer? En lugar de defenderla, la echamos la culpa de lo que sucede.

Mientras vistamos y hablemos sin pudor y sin decoro; mientras no enseñemos á nuestros hijos, desde su más tierna infancia, la hermosa virtud de la caballerosidad, no habrá redención posible para el país.

Si los mayores son ya, por desgracia, irredimibles, sembremos siquiera en los pequeños la semilla buena para el porvenir.

¡Los niños! De ellos depende la felicidad del mañana; no permitamos, pues, que sean como muchos hombres de hoy; enseñémosles á ser galantes, abnegados, atentos con sus hermanitas y las amiguitas de éstas, para que mañana lo sean con todas las damas. Hagamos brotar en sus tiernos corazones la flor de la hidalguía, emblema hermoso de nuestros antiguos castellanos, y en su alma un amor y veneración tal por sus madres, que este sentimiento, en recuerdo de ellas, sepan hacerlo extensivo á todas las demás mujeres.

UNA BUENA LABOR

En Madrid se celebrará dentro de poco tiempo un Congreso de las Juventudes liberales, en el cual se tratarán importantes materias de índole política, económica, social y administrativa.

El pensamiento es acertado y digno de encomio, y si se le desarrolla convenientemente, sus iniciadores merecerán un aplauso no sólo de quienes militen en el campo liberal, sino también de todos los españoles, pues la mayor cultura que adquiera uno de los partidos turnantes en el poder, tiene que reflejar siempre en beneficio general del país.

No son necesarios grandes argumentos para sostener esta afirmación. Hasta aquí la mayoría de los políticos se dedicaban más al arte de la intriga, que les permitiera escalar pronto las alturas del Poder, que á poseer sólidos conocimientos de gobierno y de administración.

Halagar al de abajo, que había de servir de escalón para subir, y adular al de arriba que tendiera la mano para que la subida fuera más rápida y segura, esa era toda la ciencia que se requería en esa difícil carrera de hombre público; y así medraba y medra el caciquismo, y así se vieron enormidades reñidas con ese equilibrado espíritu de justicia y equidad en que debe inspirarse la conducta de todo hombre que por sus circunstancias personales ó de ocasión, toma sobre sí el papel de director de los demás y administrador de la cosa pública.

Pero esa ciencia, como es de suyo deficientísima, no servía para salvar las dificultades que en la práctica se presentaban, y las soluciones que inspiraba tenían en muchos casos, cuando la casualidad ó un natural agudo no lo evitaban, el sello del desacierto.

Algunos de aquellos políticos, después de iniciada su carrera, al sentirse con aspiraciones á sobresalir sobre el montón, estudiaban *a posteriori* lo que *á priori* desconocían, y suplían con ese trabajo las primitivas deficiencias; pero la generalidad, con grave perjuicio de la nación, intervenían en los asuntos ó por indicaciones extrañas ó por impresiones, pero sin el suficiente conocimiento de causa para acertar en sus juicios y en sus actos.

La celebración de Congresos como el que se proyecta puede remediar esos inconvenientes y dar á los futuros políticos una serie de conocimientos oportunos, por ser necesarios para obrar con el debido tino en los asuntos en que intervengan.

Por eso merecen plácemes quienes tuvieron tal idea, plácemes que se doblarán si, como dejamos dicho, en su planteamiento y desarrollo saben inspirarse en el bien del país, haciendo una labor de fondo, aunque parezca deslucida, y no un acto de relumbrón.

EL GUARANÍ

Entre los boscajes del Chaco bravío,
cerca de la cola colgante de un río,
igual que una araña teje el guaraní,
teje con sus dedos, cual rueca armoniosa,
la igual que una blonda de sol milagrosa
tela de impalpable ricо ñandutí,
Sentado á la puerta de tosca cabaña,
hila como el uso gentil de una araña
el tul de los bosques temblantes de flor;
y siendo tan rudos sus dedos salvajes,
fingen diez palillos que forman encajes
al entretejerse con ágil rumor.
Tiene del abismo su vida colgada,
y mientras combina la blonda trenzada,
da al son del torrente su voz de metal,
al son del torrente que lo balancea,
que lo solicita, que los bambolea,
igual que un columpio de furia y cristal.
Pero retadora en vista insensata,
del arco estupendo de la catarata,
combina su encaje firme el corazón;
y ve mientras bailan del huso los giros,
deslizarse hidrópicos los torvos vampiros
y boas trazando febril cortorsión.
En su tienda fofa de junco y de caña,
no teme del Chaco la intrépida araña,
no entre los abismos tiembla el guaraní;
hilando su tela del tajo en el filo,
ve pasar el verde y atroz cocodrilo
con ojos de arsénico que enciende el rubí.
Ve el pasar de pumas y hambrientos jaguares,
tortugas con conchas de rubios lunares,
grandes avestruces de raza mandú;
son sus camaradas los monstruos y fieras,
que saltan los riscos y bronces riberas
hasta que se in ernan en el Iguazú.
A veces soltando su blonda araña,
brinca al manotazo de enorme alimaña;
es el tigre bélico que llega á luchar;
y en saltos veloces que tronchan los sauces,
le hunde el hombre el hierro por flancos y fauces
hasta que al torrente ve el monstruo rodar.
Y tras de que afronta del tigre el acecho
y le rompe á tajos los lomos y el pecho
lanzándolo al agua que tiembla al reluz,
torna al de la rueca bailar de matices
y hace con la fibra de tenues raices
tules incorpóreos y velos de luz.
¡Oh araña salvaje del Chaco grandioso
que lo mismo vences al tigre furioso
que haces un encaje del céfiro al son,
y que igual ahuyentas, heróica, á las fieras,
que de los fibrares de verdes junqueras
tramas regias túnicas como una ilusión!
Digno es de tu vida tu trono rugiente
que es la comba bárbara de un ronco torrente
donde el sol se filtra brillando al trasluz,
y ves en sus ondas terribles y bellas,
¡romperse de noche montones de estrellas!
¡romperse de día montañas de luz!

SALVADOR RUEDA.

Las oposiciones á la Judicatura

Resumiendo

Y no más, dice en el comienzo de su último trabajo el ilustrado compañero con quien tengo el honor de discutir—porque él lo ha deseado—acerca del famoso y colosal engaño de la ampliación de plazas concedida á los aprobados sin ella en las últimas oposiciones á la Judicatura, y yo aplaudo ese propósito de no continuar una polémica que yo no he iniciado, y á la que forzosamente tuve que acudir para rechazar, en defensa legítima de mis convicciones, la serie de *humoradas* que lanzaba á la publicidad en el agresivo y poco meditado artículo inicial de esta polémica, inserto en el número correspondiente al día 17 del pasado mes de Septiembre.

Mi ilustrado contradictor repite substancialmente en su trabajo último, todo lo que afirmó en su agresivo artículo inicial, y como nada nuevo agrega, bien pudiera darle cumplida y cabal respuesta remitiéndole á mi artículo del día 23, en todas cuyas afirmaciones y extremos un ratifico, sin alterar ni uno solo de sus conceptos.

Pero dice el articulista en el segundo párrafo de su trabajo último, que yo le he dirigido *insidiosos* reproches y debo, ante todo, protestar de dicha frase cuyo exacto valor gramatical no ha tenido presente al consignarla, pues dice mal el empleo de frases ofensivas, dirigidas á quien no las merece, por el que predica moderación al dolerse de un estilo poco mesurado.

No insisto más sobre la naturaleza de la famosísima ampliación porque hay asuntos que *peor es menealos*; en la conciencia de todos los que, sin apasionamiento, han juzgado este negocio está arraigada la más profunda convicción de que la *amplísima gracia* concedida, es una burla cruel que no hubiera tolerado el más modesto gremio de la Nación; si nuestra clase tuviera esa santa solidaridad, emblema de estimación propia y de verdadero amor al compañero, que contemplamos en otras clases sociales de inferior cultura pero de corazón más grande, es seguro que ese decreto de ampliación, esa disposición ministerial absurda y disparatada, ya se habría modificado para infundirle mayor criterio de igualdad y de justicia, pues las gracias aún siendo tales, no pueden ni deben concederse á espaldas de la razón ni con mengua de la equidad.

Protestar de dicha burla es tan humano, si el que protesta es un burlado, que nunca debió el articulista madrileño responder, y mucho menos en tonos agresivos, al lamento, al grito de dolor que lanza un compañero al contemplar lo mezquinamente que se cumplía el generoso ofrecimiento, que tantas y tan grandes esperanzas hiciera concebir; si ese ofrecimiento oficial no las hubiera hecho nacer la disposición ministerial que nos las arrebataba no habría sido tan justamente censurada ni llamada con sentido figurado, timo de nuestras ilusiones, robo de nuestras esperanzas.....

Califiqué con merecida dureza la referida disposición ministerial y á la vez que recibía sentidas, cariñosas felicitaciones de los compañeros, aparecía en la prensa un artículo escrito con hiel donde un nuevo *desfacedor de entuertos*, se lanza á la palestra y enarbolando como estandarte la obra de un ministro de mentalidad irrisoria, me reta á singular combate para probar al mundo entero que la ampliación es un beneficio inmenso, merecedor por parte nuestra de la más profunda y perdurable gratitud: y si el articulista se hubiera limitado á defender la gracia concedida, sin pretensiones, sin arrogancias do mal gusto, sin hacer apreciaciones mortificantes para el compañero é injuriosas para el Tribunal respetabilísimo que nos juzgó, sin descender á pormenores que acusan un grado superlativo de inmodestia y un modo poco elevado de considerar las cuestiones, es seguro que su artículo habría quedado sin contestación, pues nunca me dejo llevará discusiones sin una práctica de finalidad, ni tengo el mal gusto de discutir con quien aprovecha la polémica para desahogar el despecho.

Contesté, pues, el artículo inicial de esta polémica, con la dureza que exigía la *feroz* diatriba conque me honraba el distinguido compañero, firmante de la misma, y replicando á mi contestación, insiste sobre algunos conceptos de su anterior trabajo, que voy por última vez á refutar terminando aquí—si no me obliga á continuarla—la presente discusión que á nada práctico puede conducir.

Queda convenido en que la ampliación *con cuenta gotas*—así la llama un ilustrado periodista y distinguido abogado del Colegio de Madrid—es un engaño; y digo que estamos conformes, porque según supone mi ilustrado contradictor, ingresarán en la carrera judicial veinte ó treinta de los ampliados y como la gracia se ofreció sin restricciones, es indiscutible que hemos sido burlados los noventa que al amparo del ofrecimiento oficial, habíamos adquirido legítimas y fundadas esperanzas.

Vuelve el articulista á sostener que un aprobado con mucha puntuación tiene más aptitud para desempeñar un Juzgado que otro aprobado con inferior cantidad de puntos, y esta caprichosa apreciación me obliga á repetirle que los puntos nada dicen de la mayor ó menor aptitud, puesto que solo sirven para determinar el mérito relativo dentro de la igualdad de categoría; tan apto es el primero de los aprobados como el último de los mismos, pues la declaración de aptitud que en su favor se hizo de no admitir distingos y al aprobarlos el respetable Tribunal que los juzgó, declaró que uno y otro tenían condiciones de suficiencia bastante para ingresar en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura; ¿por qué ha de ser mejor Juez el que ingresó en la carrera con 30 puntos, que el que obtuvo la plaza con calificación inferior á aquella cifra;? ¿no fueron ambos declarados aptos para el desempeño del cargo por el mismo Tribunal?

La aptitud, estimado compañero, no admite gradaciones; si es apto ó si es inepto, se sirve ó no se sirve, se es aprobado ó se es reprobado; no puede decirse que un opositor es más apto que otro si los dos son aprobados y dentro de la categoría igual de útiles, de aptos, de aprobados, habrá todas las gradaciones que se quiera, determinadas por el mayor ó menor mérito relativo, pero estas diferencias no dan ni pueden conceder derecho para decir, que unos son más aptos que los otros, y sostener lo contrario es empeñarse en demostrar, que no se ha entendido la cuestión.

También insiste mi ilustrado contradictor en afirmar que el primer ejercicio es el fundamental, sobre la cual jamás estaremos conformes mientras éste se practique en la forma que actualmente se hace, pues vuelvo á sostener que pueden obtenerse brillantes calificaciones con solo aprenderse cualquiera de las contestaciones al cuestionario publicadas por diferentes casas editoriales, y esto puede conseguirlo cualquier *torturador* de la memoria con facilidad muy relativa; de aquí, la necesidad absoluta de un segundo ejercicio que sirva de medio seguro para comprobar, que están perfectamente *digeridos* y asimilados todos aquellos conocimientos que el opositor expuso con brillantez en el ejercicio oral, evitándose así que puedan triunfar en estos verdaderos torneos de la inteligencia, aquellos luchadores que llevan un disco fonográfico á guisa de cerebro.

El día en que el cuestionario solo contenga temas de disertación sobre cuestiones fundamentales de la ciencia del Derecho y el tiempo concedido al opositor sea limitado en cuanto al mínimun, podrá afirmarse que el ejercicio teórico es el fundamental, el único y verdadero medio para probar que el opositor posee la necesaria cultura general y jurídica para ingresar en la carrera judicial; pero mientras se continúe practicando este ejercicio como en la actualidad se hace, no será jamás considerado como prueba completa de suficiencia y por ende, como ejercicio fundamental de unas oposiciones serias.

Trata mi estimado controversista, y ésto si que es de modo insidioso, de echar sobre mi conciencia el grave pecado que cometió al ofender seriamente á la respetabilísima Junta calificadora, afirmando en su primer escrito que fueron aprobados algunos opositores que dijeron enormes desatinos en su ejercicio oral, y encontrando algo pesada la carga de su pecado trata, repito, de echarla sobre mis hombros con tan poca habilidad como fortuna y para ello dice, que es tildar de mentecatez á los respetables señores que forman el Tribunal, afirmar, como lo hago, que es fácil de obtener la aprobación con puntuación brillante, en el supuesto de que un opositor *vomite* conocimientos que no pudo digerir.

No, señor articulista; eso es hacer consideraciones tendenciosas y deducir de una manera insidiosa lo que no puede desprenderse de mis afirmaciones; el ilustrado compañero con quien discuto no ha querido entender lo que yo dije, y ésto es muy distinto de lo que él supone. Si yo me hubiera atrevido á sostener que la *oratoria vacua* de algún opositor recibió, como premio, la aprobación del ejercicio, pudiéraseme arguir que mi afirmación entrañaba un agravio serio para el respetablé Tribunal; pero entre el *papagayo* que dice lo que aprendió sin digerir lo aprendido y el ignorante parlanchín de la oratoria vacuna, hay una inmensa diferencia; pues mientras muchos de aquéllos parecen personas cultas, éstos siempre han sido y serán unos pobres mentecatos; los primeros son ignorantes disfrazados, los segundos no tienen disfraz donde ocultar su necedad. Aquéllos pueden contestar con precisión admirable todos los temas de un cuestionario y por tanto figurar, aunque indebidamente, entre los compañeros de mayor valía; éstos en cambio, descubrirán apenas hablen su triste mentalidad, y ni un solo momento dejarán de ser considerados como lo que son y como en justicia merecen.

El Tribunal se puede equivocar con respecto á los primeros, pero nunca, jamás, se puede sufrir error con los segundos; respecto á aquéllos es fácil la equivocación, pues se encuentra á gran distancia del opositor el Tribunal que lo juzga, para distinguir fácilmente el *oro* del *oropel* y teniendo en cuenta lo peligroso que es hacer apreciaciones de tan inmensa transcendencia, hay que admitir necesariamente como rico metal, en el primer ejercicio, todo lo que por sus condiciones externas lo parece y de aquí la necesidad de someterlo al contraste de un segundo acto que, como piedra de toque, permita al juzgador formar exacto juicio de modo definitivo.

Para terminar devolveré á mi ilustrado contradictor el consejo que me brinda y le diré que los sentimientos ajenos, cuando son de dolor deben inspirar respeto sereno y noble y que por este motivo debe respetar en lo sucesivo la opinión de los compañeros burlados por la ampliación, pues, por errónea que le parezca, siempre será inspirada por sentimientos de amargura profunda nacida de la pérdida de sus esperanzas; también he de advertirle que no tengo la desgracia de haber merecido la *irrosoria* calificación de un punto, pues tengo algunos más en ambos ejercicios y por último, que lamento muy sinceramente que me haya provocado á esta polémica, obligándome á decir, bien á pesar mío, amargas verdades que le habrán mortificado; más esto le enseñará para lo sucesivo á no salir al palenque en defensa de malas causas y mucho menos cuando nadie le provoque.

A. GARCÍA CAPPA

Restábal-3X-912.

TRIBUNA LIBRE

El temporal

Sr. Director:

El cielo se ha apiadado de nosotros y dejando caer torrentes de agua, ha limpiado de lodo las calles, dando una lección al cuerpo municipal de limpieza.

Aquí todo se confía al tiempo, hasta el acto de adecentar las vías públicas, que siempre debieran estar como una patena, dado el número crecidísimo de personas que lo mismo sirven para un barrido que para un fregado.

Sfeijoon ha vuelto á pronosticar acertadamente; anticipó que lloverá toda esta quincena, menos el martes 8 y hasta ahora se va cumpliendo su vaticinio.

He visto las primeras capas. Sus poseedores iban con ellas tan campantes, capeando el temporal con limpieza y adorno capaces de dar envidia al mismísimo Joselito Gómez el *Gallo*.

Yo, en cambio, he tenido que salir esta noche exhibiendo una indumentaria mixta. Sin camiseta; con un terno de tela de cebolla; un abrigo de riguroso invierno, tan grueso que no lo atravesaría el puñal del godo; un sombrero de paja de la cosecha de 1911 y un paraguas de algodón hidrófilo, á juzgar por el agua que empapaba.

Por la acera de Darro era imposible pasar sin auxilio. Los vecinos gestionaban fletar el barco de la Puerta Real para hacer á bordo la peligrosa travesía.

En una *alberca* de la calle de Recogidas, dos individuos pugnaban por salir, sosteniéndose mútuamente. Debían ser pescadores, pues cuando yo los vi tenían dos *merluzas*.

En la calle de Elvira abundaban los pozos artesianos. Sin embargo, por allí tuve también que correr el temporal, estando varias veces á punto de romperme los temporales.

No tropecé en mi larga travesía con un solo concejal, aunque algunos de ellos saben nadar y guardar la ropa.

Pero me consta que uno propondrá en el Cabildo próximo, que mientras dure el régimen lluvioso, el Ayuntamiento flete por su cuenta y ponga á disposición del vecindario, el vapor del cacahuet salado y la Lancha de Cenes.

Un nauta

Pídase **Sal Vichy Etat**, para bebidas y **Comprimidos Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

CAMBA EN LA TRIBUNA

Las señoras divorciadas

El otro día he tenido el gusto de conocer á una señora divorciada: Fran Knauer. Hace un año, Fran Knauer era Fran doctor Knauer. Ahora es Fran Knauer, simplemente.

—No me explico esto de que las señoras divorciadas sigan usando los nombres de sus maridos. Imagínese usted que mi mujer tiene mala conducta, y que yo me divorcio para no ver mi nombre arrastrado por los suelos. Pues, á pesar del divorcio, como ella sigue en posesión de mi nombre, mi nombre continuará haciendo el ridículo.

—Verá usted—me dice un alemán—. Ella seguirá llevando su nombre, pero no su título. Esto tiene mucha importancia.

Esto tiene una importancia capital para los alemanes. Los títulos son sagrados. Que una mujer mala desacredite nuestro nombre, es duro en Alemania, pero puede pasar. Lo inadmisible es que desacredite nuestro título académico. Por eso la ley ha puesto los títulos académicos á salvo del mal uso que pudieran darle las señoras divorciadas. Herr doctor Müller ó herr profesor Schultze pueden hacer un mal papel como Schultz ó como Müller, pero jamás como profesor ni como doctor.

Un amigo me ha hablado de unas reuniones que se hacían en casa del director de un colegio. La esposa del director—Fran Overlerrer—, recibía á las mujeres y á las hijas de todos los profesores: Fran Lerrer, Fraüleine Lerrer, etc. A la hora del café se sentaban todas las mujeres por orden de categorías. La *Overlerrer* cortaba el bacalao. Las simples *lerrer* estaban achicadas. Parece que la *Overlerrer* era una señora vieja, fea, gorda, triste y estúpida. Esto no importaba. Era la *Overlerrer*, la «profesor superior». Algunas señoras distinguidas, elegantes, bonitas y espirituales que iban allí, se resignaban á hacer un mal papel secundario, convencidas de la inferioridad de sus títulos.

Estas son cosas de Alemania, país de Universidades, donde el saber goza de grandes consideraciones. No es como en España.

—En España—me decía un amigo—yo he visto á la mujer de un hombre ilustre que, porque era fea y estaba mal vestida, se veía postergada en los salones á las muchachas bonitas y elegantes.

Otro amigo me decía otra vez:

—Ya ve usted aquí cómo se preocupan de lavar las estatuas en el Tiergarten. En España es una vergüenza. No las lavan nunca...

Berlín 3-9-1912. JULIO CAMBA

CABILDO MUNICIPAL

La sesión de ayer, presidida por el señor La-Chica, ofreció una novedad: la presencia del concejal republicano D. Jacinto Moreno en los escaños.

El Sr. Moreno, rompiendo de improviso y por su cuenta el retraimiento de la minoría republicana, lo explicó diciendo que regresaba, después de su enfermedad, á compartir las tareas municipales con sus compañeros de Corporación. Di- [illegible] á los concejales que se [illegible] nero de año. Declaró que había [illegible] tenecer al partido republicano au[illegible] Granada. Y aseguró que es su p[illegible] arse á la defensa de los interese[illegible] cín.

El Alcalde D. Felipe La-Chica, [illegible] bienvenida al Sr. Moreno en frases de afecto, celebrando que volviera á prestar su valiosa cooperación.

Y el Sr. Moreno, para demostrar que obras son amores, aprovechó la ocasión para pedir dos cosas: la colocaaión de seis asientos y dos arcos voltaicos en la plaza de Aliatar, y el empiedro de la calle del Agua.

***

Lo de más relieve del Cabildo, fué la discusión de la solicitud del médico señor Megías, ofreciendo gratuitamente su gabinete de otorino laringología, y sus servicios personales en el mismo, en beneficio de los pobres.

El Sr. Pizarro, con este motivo, atacó el acuerdo que tenía adoptado el Cabildo, de crear un Dispensario análogo al del señor Megías, manteniendo resueltamente el criterio de que no deben adoptarse acuerdos semejantes, y menos cumplirlos, cuando no hay consignación expresa en el presupuesto, como ocurre en este caso: y que, en caso de adoptarse, tendría que sancionarlos la Junta municipal de asociados.

Contestóle el Sr. Sánchez López, afirmando la conveniencia del Dispensario municipal y diciendo que la creación se hará con cargo al presupuesto venidero.

Y el Alcalde Sr. La-Chica, sostuvo:

Que si bien el ofrecimiento del Sr. Megías merece elogios y gratitud, no obsta para el cumplimiento de un acuerdo legal y conveniente. adoptado antes de aquel ofrecimiento.

Que el jefe del Dispensario será un médico, el Sr. Simancas, que también tendrá méritos, sean más ó menos que los del Sr. Megías; y que el padre de aquél, Decano de la Beneficencia, tiene prestados relevantes servicios á la salud pública y á Granada.

Que la creación es lo más posible que se efectúe para el próximo presupuesto, aunque también podría hacerse ahora,

sometiéndola á la aprobación de la Junta de asociados, cuya resolución cree que sería favorable.

Y que hay muchos precedentes sobre adopción y cumplimiento de acuerdos, sin previa consignación en presupuestos, como por ejemplo, la asignación de 5.000 pesetas á la Delegación Regia de primera enseñanza, cosa que el Delegado anterior, menos afortunado, no pudo conseguir; habiéndose hecho dicha asignación, con cargo al capítulo de Imprevistos.

Rectificó el Sr. Pizarro, diciendo que no hacía comparaciones y sonteniendo su criterio, dándese con esto por terminada la discusión.

***

Lo demás no tuvo interés. Ahí va el resumen:

Abono de la paga de toca á la familia del empleado fallecido, Sr. Vázquez.

Oficio de la Mayordomía de Palacio, agradeciendo el pésame del Ayuntamiento por la muerte de la Infanta D.ª María Teresa.

Concesión de subvenciones para las fiestas, á los barrios de San Cecilio y del Fargue.

Gratificación á Rafael Quero, que cuida de las fuentes públicas.

Jubilación del oficial del Matadero José Salinas Prados.

Y que al frente de la Escuela de Música continúen los Sres. Valladar y Corrales.

Granada al día

¡Fumadores!—Ha llegado una nueva remesa de *Cogibá*, que hace al tabaco ideal y destierra en absoluto los graves efectos de la nicotina. El *Cogibá* se vende en el estanco de la plaza del Carmen, al precio de 1 peseta.

Agitación obrera.—Las autoridades de Alhama han telegrafiado al Gobernador civil y al presidente de esta Audiencia, que con motivo de la huelga de los ferroviarios, se nota cierta agitación entre los obreros, temiendo, que de un momento á otro, alteren el orden público.

Interesan aquellas autoridades de las superiores de la provincia, se reconcentren fuerzas de la guardia civil.

La Jefatura de minas.—Terminada la licencia que venía disfrutando ha vuelto á posesionarse de su cargo de Jefe ingeniero de minas de esta provincia, don Obdulio de la Viña.

Profesion religiosa.—En la iglesia del convento de Santa Paula se verificó ayer la profesión de la novicia Sor Manuela del Sagrado Corazón de Jesús.

Una vez hechos los votos tuvo lugar la misa, que dijo el beneficiado de la Catedral de Almería, don Francisco Arenas Martín, asistido de diácono por don Fernando Mezqui.

Actuaron de capas el canónigo de la Catedral don Juan Arias Rosa, que bendijo el acto; D. Manuel Galvez Felices, capellán de Santa Paula y D. Manuel Romero Muñoz, sacristán de San Justo y Pastor.

Cantado el Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el vice Rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago y beneficiado de la Catedral don Ildefonso Izquierdo, que predicó un elocuente y notable sermón.

La capilla de música isidoriana interpretó una misa de un inspirado compositor y varios motetes.

Terminado el acto, pasaron los invitados al locutorio del convento, donde los padrinos de esta profesión don Nicolás Talero y su distinguida esposa, los obsequiaron espléndidamente.

Toros en Gabia.—La inauguración de la vía tranviaria á Gabia la Grande, coincidirá con la del circo taurino que se construye en dicho pueblo.

Ya se están organizando las corridas que han de celebrarse.

Guardia civil.—La de Pinos Puente ha detenido á Alberto Sánchez Muñoz, reclamado para cumplir condena.

—La misma ha ocupado una faca á Andrés Mancilla Romero por usarla sin licencia.

Delegación de [illegible] agos para mañana.

A D. [illegible] orpeta y Depositario paga[illegible]

[illegible] **y plata.**—El precio en depósito de [illegible] marque del quintal de plomo es de 95 reales 75 céntimos, y el de la onza de plata 12'50.

Las elecciones de Santafé.—Hoy se verificarán en dicha ciudad las elecciones de concejales.

Con tal motivo, el Gobernador ha reconcentrado allí fuerzas de la guardia civil.

Sierra Nevada.—Bajo la presidencia del Gobernador civil, se reunió anoche la comisión ejecutiva que trata de construir albergues en la Siera, cambiando impresiones sobre los medios de propaganda.

Funerales por la Infanta María Teresa.—Mañana, en la Santa Iglesia Catedral, se verificarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la Infanta D.ª María Teresa.

El fúnebre acto tendrá lugar á las once de la mañana.

Están invitadas las autoridades y comisiones de los diferentes centros oficiales.

Al arresto.—Los policías Sánchez y Barrientos, detuvieron ayer á María García, reclamada por el Gobernador civil para cumplir condena.

Mujeres escandalosas.—Dos individuos del cuerpo de seguridad, detuvieron ayer á Josefa Asencio Martín y Petra Revolles, que promovieron un fuerte escándalo en la calle de Cervantes.

También fué detenido por la policía un sujeto llamado Miguel Martínez Restoy, por escándalo y embriaguez.

Invento.—El oficial de telégrafos del centro de Córdoba, D. Joaquín Ibáñez, ha sacado patente de invención de un nuevo aparato de proyección de luz central blanca, que resulta magnífico en la práctica.

Dentro de la caja, que lleva espejos para proyección, están las bombillas de diferente potencia, y la luz pasa por un cristal cubierto de una pasta especial que esparce la luz por igual, y según el grado uue se desea.

Las fiestas de Santa Escolástica.—A causa de la intensa lluvia de ayer, no pudo celebrarse la velada y demás festejos anunciados en el programa en la parroquia de Santa Escolástica, con motivo de ser hoy festividad de Nuestra Señora del Rosario.

Durante la noche, cuando cesó la lluvia, recorrió las principales calles de tan populoso barrio, la banda de música de Santafé, tocando alegres paso-dobles. También se dispararon multitud de palmas reales.

Hacemos votos porque hoy amanezca un día espléndido, para que las jóvenes de aquel barrio luzcan su garbo y hermosura.

Continuación de los donativos para los festejos:

D. Francisco Chinchilla, (concejal), 25 pesetas; D. Juan García Villatoro (concejal), 25; D. Miguel Pizarro (concejal), 10; don Francisco Calero, 3; D. Nicolás Higueras, 1; D. Angel Florencias, 1; don Eduardo Medina, 0'50.

Sres. Sargentos del 12.º montado de Artillería: D. Eduardo Protúas, 5; don Juan Péramos, 2; D. Juan Delgado, 1; don Emilio Cano, 1; D. Juan Torres, 1; don Antonio González, 1; D. José González, 1; D. Rafael Bueno, 1; D. José Raya, 1; D. Florencio Aguilar, 1, maestro armero D. Pedro García, 1; oficial ajustador D. Reinaldo Alvarez, 1; herrador don Pedro del Pico, 1.

D.ª Josefa Vargas, 0'50; D. José Castro, 1; D. Ricardo Martín, 4; D. Joaquín Rodríguez, 1; D. Francisco Herrera, 1; doña Angustias Torres, 1; D. Andrés Gutiérrez, 0'50; D. Manuel Anguita, 0'50; don Salvador Romano, 2; D. Francisco Carrasco, 3; D. José Sánchez Rivas, 2; don Cándido López, 1; D. Pedro Robles, 2

Cruz Roja.—Esta tarde á las cuatro, celebrará Junta de gobierno ordinaria la Comisión provincial de Granada, en su domicilio social, Duquesa, 18, para tratar de los asuntos reglamentarios y otros varios de interés.

Fiesta en Portugal.—Con motivo de celebrarse ayer en Portugal, la fiesta del segundo aniversario de la proclamación de aquella República, los cónsules y vice-cónsules, izaron las banderas de sus respectivas naciones.

Huevos.—Los ponen *á pares*, las gallinas que se alimentan con la *Overacina* que se vende en la Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13, á 2 pesetas kilo.

Sr. Alcalde.—La pertina lluvia de ayer, limpió por completo algunas calles, pero era necesario que se baldearan otras muchas donde ni una lluvia torrencial puede arrancar la mugre que hace imposible el tránsito.

Una de las vías más puercas de la ciudad, es la calle de la Alhóndiga, cuyo pavimento debía levantarse y afirmarse, porque el adoquinado de la misma está imposible, por el mucho tránsito de carros y la infinidad de bestias que la ensucian.

Huelga originalísima.—El Secretario y todos los empleados del Ayuntamiento de Cáceres, han avisado al Alcalde que se declararán en huelga el día 10 del corriente, si no se les abonan sus sueldos, pues ya llevan nueve meses sin cobrar.

Siete horas enterrado.—«El Telegrama del Rif» de Melilla, refiere el suceso que extractamos:

Trabajando en un pozo de la kábila Mazuza hallábanse varios obreros españoles. El obrero Francisco Pino atado fuertemente descendió por la mañana para proseguir los trabajos en el interior del pozo, cuando desplomóse el revestimento sepulcrando al desdichado.

Sus compañeros, al darse cuenta de lo ocurrido, avisaron al cuartel de Alfonso XII. Los jefes y oficiales que se encontraban en él, se dirigieron inmediatamente al lugar del suceso, dando allí las órdenes oportunas para procurar el salvamento del infeliz obrero.

Después de siete horas de titánicos trabajos, lográsele extraer con vida.

El no haber perecido, se debe según ha referido dicho obrero, á que las tierras desprendidas formaron un hueco en el que estuvo refugiado.

Del Gobierno civil.—En Huétor Santillán ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas porsonales para el año próximo de 1913, con objeto de oir reclamaciones.

—Don José Padial ha solicitado veinte pertenencias de plomo, con el nombre de «Mi Enriquito», en término de Vélez Benaudalla.

—Ha sido aprobado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Benamaurell para el año venidero de 1913.

—En Narila, Rubite é Iznalloz ha quedado expuesta al público, para oir reclamaciones, la matrícula industrial para el año venidero de 1913.

—El presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares ha interesado del Gobernador civil de esta provincia que no se aprueben los presupuestos municipales para 1913, mientras no se consignen en los mismos las dotaciones que correspondan á los médicos titulares.

De Quintas.—El Negociado de Quintas del Ayuntamiento, llama á Alberto Reguero Díaz.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, el teniente coronel de Córdoba D. José Carrizo Navarro.—Imaginaria, el comandante de Vitoria D. Gonzalo Enríquez de Luna.—Hospital y provisiones, séptimo capitán de Córdoba, D. Rafael Gómez de la Cortina.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Como higiénica, barata sin competencia; como medicinal y como fina sin igual, el *Agua de Colonia de Orive* es la 1.ª del mundo. La distingue la aristocracia y mató á todas las extranjeras. Basta un ensayo para preferirla á todas. Frascos, desde 3 á 24 reales.

BURLADA. Es la reina de las aguas de mesa. Cura el estómago.

Cuando la anemia y clorosis van ampañadas de dispepsia, se curan con el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la ación digestiva, el enfermo come más, diere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Los **Grains de Vals**, laxantes, purantes y depurativos, curan el estreñimento y evitan las enfermedades infecosas intestinales. Dosis: uno ó dos grans al cenar. Venta en Farmacias.

LOS FERROVIARIOS

El correo á Madrid

Salió ayer por la mañana, á las diez y cuarto, en vez de á las nueve, el tren correo del Sur, por haberse empleado ese espacio de tiempo en lograr que funcionara la máquina.

Una pregunta

El gobernador de Málaga le telegrafió ayer al de Granada, preguntándole el día y hora en que le había sido comunicada por la sección de Granada, la declaración de huelga.

El Sr. Del Campo le contestó telegráficamente, que habia sido el día 1.º del actual, á las siete de la noche.

Un ofrecimiento

El contratista de las obras del puerto de Motril, señor Montesinos, ha ofrecido al Gobierno el personal que trabaja en aquellas, para el movimiento de trenes con motivo de la huelga.

Ofrecimientos cumplidos

Los oficiales de este Gobierno civil señores Sánchez y Cumbre, se ofrecieron ayer como telegrafistas en la estación del Sur, siendo inmediatamente admitidos y destinados en dicha estación para el servicio telegráfico.

Un jefe nuevo

El antiguo empleado de dicha Compañía, señor Algarra, que se encontraba cesante, se ofreció ayer á la misma, siendo nombrado acto contínuo jefe de la estación de Almería.

El señor Algarra salió en el tren de la mañana á posesionarse de dicho cargo.

El correo de Madrid

Anoche, á las diez, se supo que había salido de Moreda el tren correo que debió llegar á Granada á las seis de la tarde.

Calculábase que el convoy llegaría á la estación del Sur, próximamente á la una de la madrugada de hoy.

Efectivamente, el correo entró en agujas á la una menos cuarto.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Huéneja el ingeniero de minas, D. Francisco López Perea.

—En el exprés de los Andaluces, salió ayer para Madrid, el popular diputado á Cortes por Huéscar, D. José Morote.

En la estación fué despedido por las autoridades y numerosos amigos políticos y particulares.

—Ha marchado á París en unión de su esposa, el rico propietario D. Juan Jiménez.

—Ha regresado de su excursión veraniega, el secretario de cámara de este Arzobispado, D. Luis López Dóriga.

—Ha marchado á Marmolejo D.ª Emilia Márquez, viuda de Valverde, con sus hijos don José y doña Emilia Valverde de Pedrinaci.

Correo de la provincia

Desde Restábal

Con satisfacción muy verdadera se ha recibido en este pueblo la noticia del brillantísimo triunfo obtenido por la bella señorita Concepción Muñoz Gallegos, que ha obtenido matrícula de honor en los examenes de ingreso celebrados últimamente en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia.

Este resultado tan brillante ha producido general satisfacción, por ser estimadísima en el pueblo dicha señorita, que por sus virtudes, su belleza y su clara inteligencia, se hace digna de la más más profunda simpatía.

A las muchas felicitaciones que con este motivo tiene recibidas, sume nuestra más cariñosa enhorabuena, que hacemos extensiva á su señor padre don Agustín Muñoz González, honradísimo é ilustrado alcalde de este pueblo, á quien muy de veras estimamos.

También felicitamos muy cordialmente al ilustrado profesor de instrucción primaria de la localidad D. Gonzalo Muñoz Gallegos, pues el triunfo de la señorita Concepción Muñoz Gallegos, preparada para el exámen, es la demostración de su cultura extensa y de sus grandes dotes para la euseñanza.

—Se encuentra entre nosotros, de paso para Lanjar el distinguido y estudioso joven don Juan Fernández Moratalla.

—Ha regresado de Madrid, nuestro estimado amigo D. Gonzalo Muñoz Ruiz.

—En breve marchará á Granada la rica propietaria Excma. señora doña Teresa Espada y González de la Cámara, acompañada por sus lindísimas nietas Trinidad y Carmencita de Orbe, quienes marcharán á Sevilla en los últimos días del mes corriente.—*El Corresponsal.*

Restábal 2 Octubre 1912.

Desde Santa Cruz del Comercio

Previamente convocados por el señor alcalde D. Francisco Díaz Raya, se han reunido á la hora de las diez del día de hoy en la Casa Consistorial, los señores cura párroco D. Ricardo Martín Martín, D. Francisco Correa Funes, D. Juan Ubiña Morales, D. Jacinto Sainz de la Maza, D. Antonio Negro Gallego, D.ª Angustias Morán Puerto y D.ª Juana Arias Ortiz, vocales de la Junta local de primera enseñanza, con asistencia del secretario D. Miguel Moreno Díaz y de los señores propietarios D. Eusebio Ubiña Ordoñez, D. Antonio Martín Gómez, D. Luis Ubiña Castillo, D. José Alvarez Naveros, don Gregorio y D. Francisco Trescastro Guerra y D. Alfonso Jiménez Alba, cuya reunión tuvo por objeto visitar las escuelas nacionales de niños y niñas, y verificar el reparto de premios adquiridos por cuenta del Ayuntamiento y por iniciativa del señor presidente de la expresada junta.

Personados dichos señores en ambas escuelas por el párroco, les fué dirigida la palabra á los alumnos de ambos sexos, despertando en ellos el amor que deben tenerle á la enseñanza para poder en su día los frutos apetecidos, terminando recabando tanto de los niños como de los señores profesores y compañeros de la Junta el estímulo y celo que se viene demostrando por la enseñanza.

Acto seguido, y teniendo en cuenta la época reciente de vacaciones, se procedió á un ligero examen sobre aquellas materias de relativa sencillez, repartiéndose después las distintas clases de objetos que como premios el señor alcalde les fué entregando á los niños y niñas, quienes manifestaban alegremente quedarse satisfechas de las distinciones de que habían sido merecedores, haciéndose intérpretes de tal agradecimiento las alumnas Lolita Martín Martín, María Josefa Jaspe Lara y Elena Cobos Ordóñez, pronunciando composiciones de poesía alusivas al acto.—El Corresponsal *M. Moreno.*

Santa Cruz del Comercio 3-10-912.

NOTAS AGRICOLAS

Las cosechas y los ríos

El aumento de los rendimientos por hectárea representa un mayor consumo de agua; la mayor intensidad que suprime los barbechos también requiere mayor gasto, y no sólo no se puede pensar en abandonar esas tendencias, sino que hay que acentuarlas, porque las exigencias sociales así lo exigen.

Con ese aumento de producción y de consumo de agua disminuyen notablemente las superficiales, y como los ríos son una gran riqueza que á toda costa conviene defender, se impone evitar esas reducciones, sin dejar por eso de seguir procurando la mayor producción posible, un incremento constante en las cosechas.

Podrá parecer irrealizable semejante armonía. Si la cantidad de agua disponible no varía y las cosechas consumen mucha más humedad, todo ese aumento se disminuye á las aportaciones de los ríos. Sólo en parte, en lo que se refiere al agua disponible, son exactos los términos del problema, qne no se puede apreciar ni se podría resolver planteado en esa forma.

La mayor producción y la mayor intensidad, el mayor consumo de agua por las cosechas en los períodos de gran abuncia de precipitaciones atmosféricas, ne tiene influencia para modificar el régimen de los ríos; pero la tiene, y bien marcada, para deprimir los estiajes. Quedan todos los daños de las inundaciones, y disminuyen los beneficios incalculables de las corrientes superficiales, caudalosas en las épocas mas apropiadas qara su mejor aprovechamiento.

Todo esto suponiendo, en la hipótesis más favorable, que en absoluto la superficie total de la cuenca sea apropiada para la explotación agrícola, que no haya terrenos incultos ni de grandes pendientes, que al retener menor cantidad de agua no acentúen la desproporción entre las crecidas máximas y los estiajes.

Dos aspectos distintos bien definidos ofrece este asunto. Por la mejora de los procedimientos de explotar el suelo aumenta la capacidad para retener el agua en una proporción variable por multitud de circunstancias, pero siempre limitada, y es inevitable que el exceso que la tierra no retiene se acumule en los cauces, determinando las crecidas de los ríos. Por esas mismas mejoras hay un mayor consumo, mayor gasto de agua evaporada, que se resta á las aguas que, descendiendo á capas más hondas, constituyen las aguas subterráneas.

Tienen estas aguas un movimiento sumamente lento; la diversidad de materiales que atraviesan retardan su marcha, y cuando vuelven á aparecer en la superficie, por inmediata que sea la cuenca de alimentación, ha transcurrido el tiempo necesario para distanciarse de las épecas de mayor intensidad en las lluvias, y son, por esa lentitud en el recorrido, las aguas subterráneas, cuando faltan las aportaciones de las nieves perpetuas, las que sostienen con más eficacia el régimen normal de los ríos, las únicus que pueden elevar los estiajes, y esas aguas son, precisamente, las que en mayor proporción se disminuyen.

Son bien distintos los beneficios de las aguas superficiales y los de las aguas subterraneas. Las aguas superficiales, con su marcha rápida, desaparecen pronto, se acumulan cuando la humedad sobra, cuando la tierra se satura, cuando el agua estorba, sin exagerar la nota ni llegar á la degradación de las montañas, á los grandes arrastres; en la normalidad de su trabajo llevan disueltas y en suspensión una gran riqueza; roban al suelo los elementos más tenues, los de mayor utilidad, los que requieren más tiempo para formarse en la lenta, muy lenta labor de la disgregación de las rocas y se pierde en horas el trabajo de siglos, empobreciendo un elemento de trabajo insustituible: la tierra que explotamos.

Cuando en los análisis de los rios encontramos que la cantidad de limo por metro cúbico oscila á veces desde poco más de medio kilogramo hasta 36,61, esas cifras, aisladamente consideradas, significan poco, pero al multiplicarlas por millones de metros cúbicos que suman la aportación fluvial de un rio candaloso y resultar que en una cuenca se pierden al año millones de toneladas de esos limos, de su mayor riqueza, no se puede mirar impasibles una pérdida que anula gran parte de nuestros esfuerzos para el alimento de la riqueza, pérdida más absurda cuando al mismo tiempo se gastan enormes sumas en elementos fertilizantes.

Las aguas superficiales se llevan anualmente un contingente de fertilidad enorme, superior á toda ponderación. Las aguas superficiales, por su paso rápido, tienen escaso aprovechamiento; tienen el peligro, cuando son excesivas, de la devastación y de los daños que ocasionan.

Las aguas subterráneas también arrastran, al descender, elementos de fertilidad, aunque la tierra los retiene con gran energía, y excepción hecha del ácido nítrico y de la cal, esos arrastres son muy pequeños y no pueden contarse en pura pérdida para el cultivo; parte de ellos vuelven al radio de acción de las raices por el movimiento ascendente del agua; otra parte continúa disuelta y se aprovecha, al aflorar las aguas subterráneas á la superficie, en faenas las más apropiadas generalmente para utilizar los riegos.

De las aguas filtradas, una fracción podrá perderse, según las condiciones geológicas, en las entrañas de la tierra sin utilidad directa; la inmensa mayoría constituyendo las reservas del suelo, en su movimiento de ascenso y de descenso elabora los elementos de fertilidad, nutre las raices, crea las cosechas, sostiene el régimen de las corrientes superficiales cuando es mayor su beneficio. En las aguas subterráneas todas son ventajas, en las superficiales todos son peligros, y modificar su distinta ponderación hasta el último límite de lo posible será una de las mayores conquistas de la ciencia, aplicada á la explotación de los campos.

En esta dirección van encaminadas muchas de las ventajas conseguidas; en esas orientaciones se informan los sistemas de mayor actualidad en la práctica; en esos ideales hay que perseverar en los trabajos que, al modificar la situación del suelo, modifican el coeficiente de aprovechamiento de las aguas.

Para recoger las enseñanzas de los distintos criterios, lo mismo de los que conceden á las lluvias la misión casi exclusiva de suministrar el agua que almacena al suelo, que el criterio de los que aseguran que una gran parte debe atribuirse á la condensación de la humedad atmosférica, hay la feliz coincidencia de que todos los trabajos que favorezcan la filtración del agua favorecen el acceso del aire, que todas las labores que reducen la evaporación directa por la tierra influyen beneficiosamente en las variaciones técnicas que ayudan á las condensaciones.

Es decir, concretando la cuestión á sus extremos más importantes, que la influencia del hombre es bien manifiesta y decisiva para aumentar las reservas de humedad del suelo y para impedir la evaporación en pura pérdida.

El agua disponible será, por ahora, la misma: una cifra según los climas que sufren oscilaciones, pero que no puede rebasar ciertos limites. Ese volúmen, al fraccionarse, puede producir utilidad bien distinta, tanto mayor cuanto más sea la cantidad que se reste á las aguas que discurren por la superficie, cuanto más se aumente la filtración y más se reduzca la evaporación, sin provecho directo para el cultivo.

Con esas ventajas, son evidentes y considerables los aumentos que se consiguen en el tanto por ciento que la tierra guarda y que ha de elaborar las cosechas; el tanto por ciento que se gana á favor de las aguas subterráneas que nutren los ríos cuando más importa elevar sus aforos, y la incompatibilidad aparente entre la mayor producción y el régimen de las corrientes superficiales no es cierta más que en el caso de abandonar un problema que es de capital importancia para la prosperidad material.

El agua, en climas como el nuestro, es una riqueza que conviene administrar con escrupuloso rigor, aprovechándola hasto el último límite, y ese aprovechamiento no es ningún absurdo imposible de realizar.

CELEDONIO RODRIGAÑEZ

EL ZOCO DEL JEMIS

Leemos en *El Telegrama del Rif* del día 4:

«Ayer tarde tuvo lugar el zoco del Jemis de Iazuren, en la kábila de Benibu-Ifrur.

Como el Ferrocarril de la Compañía Minera del Norte Africano, llega hasta el mismo punto en que se celebra el Mercado, ayer fueron numerosísimos europeos que desde Melilla y Nador se dirigieron al Zoco.

También los indígenas aprovecharon el ferrocarril para ir desde Melilla, segunda Caseta, Nador y Afra al Zoco del Jemis.

Vióse en el mercado del jueves á gran número de moros de las kábilas de Benibu-Yahie y Ulad Setut, que acudieron á vender sus artículos.

Se presentó muy poco ganado, y éste de alto precio, por lo cual no se hicieron transacciones de interés. En cambio fueron de consideración las que se hicieron de cereales.

Las noticias que del campo se tenían en aquel mercado, acusaban tranquilidad absoluta en las kábilas de Beni-bu-Yahis, Ulad Setut y Beni Ukil que son las más cercanas. Andan los indígenas muy preocupados por el año de miseria que se presenta fuera de nuestra zona, por no haberse sembrado; y en los pocos sitios en que lo hicieron, la cosecha resultó muy exigua.

Ahora, esperan las lluvias para enseguida comenzar los removimientos de tierra en las sementeras, y ver si pueden hacer sus siembras en buenas condiciones.

A la hora de costumbre quedó disuelto el mercado sin que ocurriera la más mínima novedad.»

MERCADOS

Málaga 5.—Trigo recio, de 26'50 á 27 pesetas; idem blanquillo, de 26 á 26'25. Cebada, de 23'50 á 24. Avena, de 20 á 20'50. Habas menudas, de 24 á 24'50; idem mazaganas, de 23 á 23'50. Yeros, de 20'75 á 21. Altramuces de 14 á 15. Alverjones, de 18'50 á 19. Maíz, de 21 á 22.

Alicante.—Aceite: Actualmente se cotizan en plaza: Andaluz corriente, á pesetas 18; Finos Benejama, Onil, etcétera, desde 19 á 21. Estos precios son en plaza y por arroba de doce y medio kilos.

Reus.—Aceites: Cotizamos: Finos de Aragón, á 24 pesetas los 15 litros; Campo, á 24 id. idem; Arriería, á 20 idem.

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Francos	105 60
Libras	26 65
Marcos	00 00
Interior	84 30
Amortizable	101 50
Idem nuevo	95 00
Obligaciones Tesoro	00 00
Banco Hispano Americano	142 50
Banco de España	448 00
Arrendataria Tabacos	289 00
Sdad. Azucarera: Preferentes	43 50
Ordinarias	15 00
Obligaciones	80 50

SUBASTA

LA CONFIANZA

Calle de Méndez Núñez 10, antes Nava

El día 9 del corriente mes á la una de la tarde, se venderá en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Agosto de 1911 á 31 del mismo mes y año, hayan cumplido dos meses y no sean retirados ó renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del día 5 de Septiembre de 1912

GRAN OCASION

Se traspasa una fábrica de jabones recientemente instalada; por tener que ausentarse el fabricante á la mayor brevedad. Para informes D. Luis Cappa Cañas, calle de la Cruz Verde, núm. 16, Málaga. No desperdicien la ocasión, pues es una gran ventaja el haberse suprimido en Málaga los consumos.

GRAN CAFÉ CONCIERTO

LA MONTILLANA

Campillo Alto, 28

Esta noche, la célebre cantadora de flamenco Isabel Pérez (Niña de las Marianas).

EXITO de las bailarinas *Las Barros* y el cuadro flamenco que tanta aceptación tiene en esta capital.

La entrada, por el consumo.

Se vende por ausencia de su dueño, una importante fábrica de jabones, situada en una de las calles próxima á la Capital y con edificio y terrenos para establecer fábrica de aceite de orujo, por estar dentro de la mejor zona aceitera de la provincia. Informes, Cuesta de Gomérez, número 11.—De ocho á diez de la noche.

La Huerfanita

Novela interesantísima, original de M. de la Place.

Cuatro tomos, 4 PESETAS.

Para los suscriptores de LA PUBLICIDAD, **Una peseta los cuatro tomos.**

BALNEARIO DE FORTUNA Provincia de MURCIA Estación férrea de Archena-Fortuna

ESPECIALIDADES: **BRONQUIOS - CATARROS - REUMAS**

GRAN HOTEL y HOTEL VICTORIA.—Pensión completa desde 4 ptas. día.

2.ª TEMPORADA: DE 1.º SEPTIEMBRE A 30 NOVIEMBRE

En este establecimiento encontrarán los señores bañistas cuantas comodidades puedan apetecer, porque la instalación es completamente nueva y todo se halla dispuesto con arreglo á las más rigurosas exigencias de la ciencia.

Las aguas termales de Fortuna, están especialmente indicadas, (existiendo muchos miles de testimonios que prueban su eficacia), en las enfermedades siguientes: CATARRO CRONICO BRONQUIAL, PREDISPOSICION CATARRAL, ESCROFULISMO, ARTRITISMO y REUMATISMO.—*Coches á todos los trenes.*

Más detalles y Folletos, pídanse por Correo al Administrador

PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaina

De eficacia comprobada con los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afias, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas deriféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea virilis

Peliglicerofosfato BONALD.—Medicamento antineurasténico. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso, y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas.

Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elíxir antibacilar Bonald

DE

(THOCOL CINAMO-VAVADICO FOSFOGLICERICO)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc etc.

Precio del frasco. 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor Núñez de Arce, 17, Madrid.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Se va á firmar el Tratado

Regreso de García Prieto.—Las negociaciones con Francia.—Se firmará el Tratado y será presentado á las Cortes

Ha regresado á esta Corte el Ministro de Estado Sr. García Prieto, que se encantraba en Cádiz asistiendo á las Fiestas del Centenario.

Recibiéronle en la estación, el Ministro de le Gobernación, Sr. Barroso y el Subsecretario y muchos funcionarios del Ministerio de Estado.

El regreso del Ministro, que no era esperado tan pronto, llamó extraordinariamente la atención de políticos y periodistas.

De las averiguaciones que hicimos, resulta que el motivo de haber adelantado el viaje el Sr. García Prieto, es que va á reanudar inmediatamente y con urgencia las negociaciones con Francia, sobre Marruecos.

Les dará un impulso decisivo, á fin de terminarlas en la semana próxima

Si lo consiguiera, el tratado se firmaría antes del día 14 del actual, fecha designada para la reapertura de las Cortes.

El Gobierno desea presentar el Tratado á las Cámaras, en las primeras sesiones.

los directores de las Compañías

Conferencia con Villanueva.—No saben con quién tratar

El Ministro de Fomento, Sr. Villanueva, ha celebrado una conferencia con los Directares de las Compañías ferroviarias.

Estos declararon que están á disposición del Gobierno para abordar la solución del asunto, manteniendo cuanto se ha hecho público respecto á las concesiones que otorgan.

Agregan, que como los ferroviarios no han designado personalidad negociadora, á las Compañías les es imposible resolver, pues aquellos solicitan proposiciones que nadie presenta debidamente autorizadas.

Regimiento de ferrocarriles

Ha sido firmada la disposición organizando un regimiento de ferrocarriles, mediante la concentración en filas de los reclutas de reemplazos anteriores.

Serán destinados á dicho regimiento gran número de reclutas.

ANTE EL CONFLICTO

El Presidente se multiplica

Antes de conocerse en Madrid la noticia del término de la huelga de los ferroviarios catalanes, Canalejas estuvo en Gobernación, enterándose de las noticias de provincias relacionadas con la huelga.

Despachó con el Rey informándole del estado del conflicto y de las disposiciones del Gobierno para la conservación del orden y garantizar la libertad del trabajo.

Después conferenció con Villanueva, cambiando impresiones sobre el nuevo sspecto del conflicto, por la división que cunde entre los ferroviarios.

El personal de talleres y depósito de máquinas del ferrocaaril del Norte, ha acordado no secundar la huelga.

Desbarajuste

De la estación del Mediodía solo ha salido para Aragón el tren mixto.

El correo llegará hasta Arcos de Medinaceli.

Optimismos.—Incidentes en las líneas

El Gobierno muéstrase reservadísimo, respecto á las impresiones optimistas que recogen algunos periódicos.

Canalejas eludió conversar con los periodistas.

Barroso díjonos que carecía de noticias, diciéndonos únicamente: «Las nuevas impresiones no son malas; si no ocurre algo extraordinario.»

El Gobernador de Almería comunica que llegó el correo con siete horas de retraso, á causa de inutilizarse la máquina en el trayecto.

Antes de Gérgal, donde se detuvo, grupos de paisanos y huelguistas insultaron al personal á gritos.

Se tuvieron que tomar precauciones para evitar el acceso á las estaciones de gente extraña.

Pasquines

Continúa recogiénnose pasquines sediciosos.

Algunos aparecieron colgados en el tren que salió esta mañana.

HACIA LA SOLUCION

MADRID 5.—Al atardecer, reuniéronse en Gobernación Canalejas, Luque y Barroso, ocupándose del conflicto ferroviario, conferenciando con el gobernador de Barcelona.

Después nos recibió Canalejas, confirmando que los ferroviarios de Barcelona, aceptaron como fórmula de solución la promesa del Gobierno de que presentará á las Cortes proyectos de ley redactados por Villanueva de acuerdo con Canalejas.

Decidieron volver al trabajo mañana, ó el lunes á más tardar, ratificando el acuerdo la Asamblea.

Canalejas muéstrase satisfechísimo.

Añadía, que sus impresiones respecto á Madrid, también son satisfactorias, habiendo el 99 por 100 de probabilidades favorables á la solución, que alcanzará á todas las provincias, puesto que la base fundamental de la huelga era la solidaridad con los catalanes.

No obstante, nada podía concretar; pues faltaba la contestación de una personalidad de confianza, allegada á la Compañía, y daríala hoy mismo, para comunicar á provincias la solución.

Canalejas ha ofrecido á los ferroviarios el telègrafo oficial y el teléfono y hasta los automóviles de los Ministros, si los necesitaran.

Relatónos las negociaciones para solucionar el conflicto.

Los proyectos que se aprobaron en Consejo, son ventajosos para los ferroviarios, reservándolos entonces, ante la amenaza de huelga, dejando á las Cortes íntegra la solución.

Conferenciamos con los directores de las Compañías acerca de medidas, advirtiéndoles las probabilidades de solución.

Les rogué que no hubiera represalias y que procurasen ensanchar los moldes de las concesiones á fin de facilitar la concordia, y así me lo ofrecieron.

Canalejas ha telegrafiado á Portela felicitándole y expresándole gratitud, extensiva á cuantos le han ayudado.

A la noche fué Canalejas á Palacio para informar al Rey, acompañándole Luque, el cual llevaba decretos de nombramientos militares.

Inmediatamente transmitiéronse órdenes de que se suspendiera el embarque del batallón de cazadores que marchaba á Valencia.

La orden llegó momentos antes de arrancar.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 30
Idem fin mes	84 30
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	101 50
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	448 00
Compañía de Tabacos	289 00
Cédulas	000 00
Azucarera: Ordinarias	15 00
Preferentes	00 00
Obligaciones	00 00
CAMBIOS	
París, á la vista	5 60
Londres	26 68

PROVINCIAS

El vapor «Carpathia»

ALMERIA 5.—Ha llegado á este puerto el vapor *Carpathia*, de la Compañía Cunard Line, saliendo el mismo día directo para Nueva York, con cargamento de barriles de uva.

El *Carpathia* fué el que prestó tan humanitarios auxilios al *Titanic* cuando éste se fué á pique en unos bancos de hielo, pereciendo gran número de personas, y que gracias á la oportuna llegada de dicho buque y al trabalo heroico de su tripulación, las víctimas no ascendieron á millares.

Este Ayuntamiento acudió en Corporación, con la banda de música á la llegada del *Cacpathia*, para entregar al capitán y á su tripulación la placa de plata que tenía acordada en sesión pública, como homenaje dedicado á sus bravos marinos.

Las victimas del mar

ALMERIA 5.—Próximamente á las ocho y media de anoche, los desgarradores gritos de una mujer que partían de la parte de proa del correo francés *Plata*, que estaba embarcando emigrantes junto al morro de levante, atrajo hacia aquel sitio gran número de curiosos.

Poco después sabíase que un hombre había caído al agua, entre el costado del buque y el cantil del muelle.

La que dolorosamente demandaba auxilio era Dolores Buitrón, esposa del que se ahogaba.

Por pronto que se quisieron prestar auxilios, el hombre había desaparecido debajo del barco.

Entonces el *Plata* separóse un poco del cantil y se pusieron luces para facilitar el salvamento; pero todo fué inútil.

Un guarda de mercancías llamado José Menemer hizo un *rastreo* sin conseguir sacar al ahogado.

Este se llama Rafael García (a) El Colorado, de oficio barrilero, de 20 años, casado con la Dolores Buitrón, que le ayudaba á vender frutas á los emigrantes y que al coger uno de los cenachillos que atados á una cuerda arrojan á bordo con el fruto, caería casualmente ál agua.

Caida desde un tercer piso

GIBRALTAR 5.—Próximamente á las tres, un albañil español, llamado Francisco Martínez, que estaba trabajando en una obra de los Sres. Ballester y Cía, cerca de la estación de la Brigada de Bomberos, se cayó desde el tercer piso á la calla.

Fué recogido inmediatamente por sus compañeros y en un coche conducido al hospital Colonial.

El doctor D. Leopoldo Gil lo atendió debidamente, apreciando varias fracturas on la cara, que abarcan ambas mandíbulas y la nariz, presentando el labio inferior en forma de colgajo.

LOS FERROVIARIOS CATALANES

Vuelven al trabajo

BARCELONA 5.—A las cuatro de la tarde, reuniéronse en el despacho del gobernador, Ribalta con doce ferroviarios del comité ejecutivo y representantes de seis entidades económicas.

Durante la conferencia, Portela estuvo al habla con Canalejas telefónicamente.

El gobernador expuso los ofrecimientos del Gobierno de llevar resoluciones al Parlamento, mediante proyectos ultimados.

Los ferroviarios, en actitud correctísima, decidieron conceder al Gobierno amplio voto de confianza, dejando en sus manos el asunto para que lo resuelvan las Cortes, atendiendo á la defensa de sus intereses.

Ofrecieron volver al trabajo inmediatamente.

Portela les felicitó.

La noticia circuló rápidamente, produciendo inmenso júbilo.

Asamblea de ferroviarios

Se aprueba el arreglo

BARCELONA 5.—En el solar del antiguo Círculo deportivo, se ha celebrado Asamblea de ferroviarios.

Ascendían á 4.000 los concurrentes.

Presidió Ribalta.

Expuso el resultado de su conferencia con el gobernador.

Habló después Polo, diciendo, que arreglos no asegurados, no podían aceptarse. Nadie podía garantizar que estuviera Canalejas en el Poder para el día 15 y por consiguiente, que pudiera cumplir su ofrecimiento.

Pronunciáronse otros discursos, de conformidad con Ribalta, favorables al arreglo.

Ribalta resumió, proponiendo volver al trabajo el lunes, sobre la base de que las Compañías respetarán á los huelguistas en sus puestos, abonando los jornales devengados durante la semana de huelga.

La propuesta fué acogida con grandes aplausos.

Algunos incrédulos y exigentes pedían á Ribalta que se garantizaran los ofrecimientos antes de reanudar el trabajo.

A pesar de estas protestas individuales, aprobóse por unanimidad el acuerdo de reanudar el trabajo el lunes; comprometiéndose Ribalta á recabar del Gobernador, que influya con el Ministro de la Guerra para que derogue el llamamiento á los reservistas.

Disolviéronse con el mayor orden.

Se hacen sobre el suceso comentarios calurosos, censurándose solo por algunos que querían resistir, el resultado, que derrota la intransigencia.

EXTRANJERO

Marimachos

LONDRES 5.—La sufragista señora de Evans, que ingresó en la prisión el 7 de Agosto, ha sido puesta en libertad del mismo modo que la señora de Leigh, por consejo médico, pues su estado es bastante grave.

Grave accidente

LONDRES 5.—El diputado Mr. Dillon fué despedido de un dog-cart en Ballaghaderran, Condado de Mayo, y resultó gravemente lesionado en la cabeza.

Ha sido llamado un especialista.

Buena mercancía

GIBRALTAR 5.—El paquete inglés *Maloja*, de la compañía «P. & O.» llegado el martes á este puerto, desembarcó aquí 1.304 libras esterlinas en barras de plata.

Llevaba á su bordo las siguientes cantidades:

Para Pdrt Said, 550 libras en barras de plata; para Bombay, 51.850 del mismo metal, 60,100 en monedas de plata, en barras de oro 116,750 y 4,680 en monedas de oro. Total: 245,234 libras.

El paquete *Simla*, de la misma compañía, embarcó á su bordo con destino á Calcutta 170,000 libras en barras de plata.

La paz italo-turca y el conflicto de Oriente

LONDRES 5.—A pesar de haberlo desmentido Italia oficialmente, se ha arreglado al fin la paz entre Turquía é Italia.

Toma cuerpo la esperanza eu París, donde M. Poincaré y M. Sazoff están conferenciando, de que se llegará en breve á un convenio entre las Potencias, con objeto de una acción común en los Balkanes; la naturaleza de la intervención será formnlada cuando Austria, cuya actttud es todavía indefinida, anuncie su decisión.

Las demostracienes bélicas continúan en Constantinopla, donde anoche hubo escenas ruidosas.

Frente á la Legación británica hubo manifestaciones en favor de los ingleses.

La legación búlgara fué custodiada por tropas, á consecuencia de haber sido apedreada.

Dícese que la Puerta protesta ante las Potencias contra las pretendidas matanzas de mulsumanes en Bulgaria.

Nazim Pasha, el Ministro de la Guerra, ha sido nombrado Generalísimo turco.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido más que los telegramas preinsertos, habiendo funcionado el telegrafo durante toda la noche anterior con gran irregularidad.

Justicia criminal musulmana

Un documento interesante

Lo es, no cabe dudarlo, el Kanun de Taurirt-Amokran (Argelia), toda vez que revela cómo la costumbre viene á modificar los preceptos koránicos en cada región, según la altura de la moral de sus habitantes y según también las necesidades de la vida.

El documento dice así:

«Fórmulas ordinarias de exaltación: Hé aquí lo que nos enseña nuestre libro y lo que hemos determinado conforme á la opinión de los Koiad, los Mufti, los legistas y aquellos á los cuales Dios ha confiado los negocios del pueblo y á los que ha dado su gracia y el conocimiento de lo verdadero y de lo justo.

Transcripción de las leyes del poblado de Taurirt-Amokran, concordantes con el Korán, la tradición islámica y las costumbres locales, según estas palabras de Dios: «Ayudaos por la virtud; pero no por la enemistad, ateniéndoos á las palabras del Profeta: El que se compromete á hacer bien, es como el que lo hace.»

En primer lugar, el que se revele contra Dios y el Profeta y á quien el primero por su palabra ha condenado á los fuegos del infierno, será castigado con una multa de cincuenta reales (1) si ha herido ó despojado á alguien.

En cuanto á los ladrones, Dios ha dicho: Cortad la mano al ladrón y á la ladrona»; mas entre nosotros pagarán cincuenta reales si el robo ha sido cometido durante el Ramadán de día ó de noche, por un hombre ó por una mujer, una persona libre ó un esclavo. Fuera del Ramadán, sólo se pagará un real. Si el valor de lo robado se eleva á más de diez terneim, la multa será de tres cuartos de buyú (2), además de la restitución del objeto, cnalquiera que sea su precio.

Una sucesión sólo puede ir al heredero legítimo. El que ha partido con su hijo y quiere después privarle de su porción, pagará cincuenta reales, los cuales serán igualmente pagados por la misma causa, después de la sucesión, venta, partición, arbitraje ó fallo de la yemáa.

Si sobreviene un conflicto en el poblado y alguno introduce al enemigo, comprometiendo la seguridad pública, su casa y sus bienes pasarán á la yemáa, y si nada posee será desterrado á perpetuidad.

El que mate á otro en el territorio del poblado ó sea cómplice del crimen, será desterrado y sus bienes pasarán á la yemáa.

Si alguno abandona el poblado durante una guerra, su casa será arrasada y pagará cincuenta reales. En la misma pena incurrirá el que luche contra el poblado de día ó de noche.

¡Que la maldición de las generaciones pasadas y del porvenir, caiga sobre el que cambie las leyes!

Cuando se cometa un asesinato, debe morir el asesino; si muere accidentalmente, el precio de la sangre caerá sobre su sucesión.

Si el asesino se salva, su casa y sus bienes se darán á la familia de la víctima. El que contrariamente á la ley, mate á otro que al asesino, pagará cien reales y la pena de muerte caerá sobre él.

El que ha matado á otro involuntariamente en tiempo de guerra, nada tiene que perder, la autoridad le absuelve; si ha obrado con voluntad, sus bienes pasarán á la yemáa.

El que se divorcie y vuelva á tomar á su mujer, pagará diez reales.

El que dispare su fusil contra alguno, pagará veinte reales; pero nada si solo amenazó.

Serán donados á la yemáa los bienes del que mate para heredar.

El que pegue con instrumento de hierro, piedra ó bastón guarnecido, pagará cico reales.

El que ayude á su hijo en una querella, satisfará cinco reales.

Por cualquier provocación ó querella mediando mnjer, se abonarán cinco reales.

El que rompa la sánaia invocada por un extranjero, pagará cincuenta reales.

El que robe legumbres ó frutas, cinco reales, si fué de noche, y un real si lo hizo de día.

La difamación y el falso testimonio se castigarán con cincuenta reales.

El que injurie á una mujer, pagará un real.

La querella de mujeres en la fuente se castigará con la multa de un real á cada una.

El que provoque una querella en día de yemáa, reparto, boda, bautizo, etc., pagará un real.

El hombre que vaya á la fuente de las mujeres, y la mujer que vaya á la de los hombres, pagarán un cuarto de real.

El que se niegue á dar su ayuda para levantar á una bestia caída, pagará medio real.

El que falte á la llamada para unirse al contingente, satisfará medio real.

El que maltrate al emisario de una fracción enemiga, incurrirá en la multa de diez reales.

Si alguien es detcubierto eocribiendo amuletos á ias mujeres, se le cobrarán veinte reales.

Si llegasen extranjeros y un habitante del poblado no consintiera en recibirlos después de haber pedido hospitalidad en cinco casas, pagará un real.

El que se haya negado á proporcionar alimentos á sus padres, abonará veinticinco reales y será además obligado á atender á su subsistencia.

La misma multa para quien maltrate á su padre ó á su madre.

El que cambie las presentes leyes, será maldito por las gentes de bien, así como su posteridad y sus hermanos, y pagará cien reales.

Están redactadas por acuerdo de los habitantes de Taurirt-Amokran, pequeños, grandes y chorfa.»

Así dice el documento, cuyo comentario queda para otro día.

Por la copia

C. M. DE MENDILUCE

(1) El real: dos pesetas cincuenta céntimos.
(2) El buyú argelino: Una peseta ochenta céntimos.

REMOLACHAS

En el primer kiosco de la Acera del Casino están expuestos unos ejemplares de remolacha de la semilla «Elite mejorada de F. Heine». Nuestros agricultores podrán reconocer por el perfecto desarrollo de dichos ejemplares la bondad de esta semilla, que es la mejor de Alemania.

El rendimiento cultural es de *4 toneladas* por marjal; la densidad del jugo de *8 grados*, siendo la pureza, la *máxima* de esta región.

Para informes, Gracia, 14.

SE ARRIENDA

en la Pescadería, el establecimiento conocido por los «Caracoles», con tres puertas, juntos ó separadamente, según convengan. Para tratar, calle de Gracia, núm. 14.

Academia de Isabel la Católica

GRANADA.—PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

Preparación para las Carreras Militar, Correos, Telégrafos, Aduanas Ingenieros, Ayudantes de Obras públicas y Comercio.

DIRECTOR-GERENTE: D. LUIS VALERO BARRAGAN, CAPITÀN DE CABALLERÍA
DIRECTOR JEFE DE ESTUDIOS: D. JOSE FRIAS OSUNA, CAPITÀN DE INFANTERÍA
(CON PROFESORADO ESPECIAL PARÀ CADA CARRERA)

En la última convocatoria han ingresado los alumnos D. José Rosales, D. Francisco Arquelladas, D. Ignacio Fernández, D. Arturo Cubertoret y D. Alberto Salcedo.

El curso empieza el 1.° de Septiembre.—INTERNADO MODELO—Para informes, al Director-Gerente

CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—GRANADA

Folletín de LA PUBLICIDAD

LA PANADERA

(47)

—Iba á proponerte lo mismo,—dijo.

Jacobo Garaud llamó y dió las oportunas órdenes para que pusieran el servicio sobre una mesa llevada allí espresamente, pues necesitaba la que estaba en la pieza para sus trabajos.

Mientras servían la comida. Ovidio se dirigió á la alcoba que le habían destinado.

En un abrir y cerrar de ojos sacó de su maleta el frasco del célebre licor canadiense, que había tenido la precaución de llevar, lo guardó en su bolsillo y volvió al lado de Pablo Harmant.

—Ahora,—pensaba con íntima satisfacción,—ahora solo se trata de no perder la ocasión.

En seguida se puso á trabajar con su jefe hasta el momento en que un maestre-sala entró á anunciar que los señores estaban servidos.

Se sentaron á lo mesa, uno frente al otro.

Jacobo Garaud, mientras comía, reflexionaba, discurría su solución.

La comida se terminó rápidamente.

—Subidnos mucho café y fuerte,—ordenó Jacobo al criado que les servía;—trabajaremos toda la noche.

Ovidio pensó:

—¡El café!... Ya llegó la ocasión.

—Pablo Harmant se entregó á la solución de un problema, mientras Ovidio liaba un cigarro de tabaco virgmia, lo encendía y se ponía á fumar con aire de completa beatitud.

El criado puso sobre la mesa una cafetera de plata, dos tazas, un azucarero y una botella de aguardiente francés.

Jacobo con el lápiz en una mano y su cartera en la otra, trazaba figuras geométricas y alineaba números.

—Aquí tienes el café, primo,—dijo Ovidio cuando se quedaron solos.

—¡Bien!—respondió Jacobo sin dejar su cálculo.—Prepárame una taza con poca azúcar y ten la bondad de traérmela.

—Al momento.

La alegría más viva iluminaba el rostro de Soliveau.

Pablo Harmant le volvía la espalda.

Sin perderlo un momento de vista, Ovidio echó café en una de las tazas; luego, sacando el frasco del licor, lo destapó y dejó caer en el café lo que podría calcularse como una cucharada de su contenido.

Guardando inmediatamente el frasco, azucaró moderadamente el café, y colocó la taza con su platillo al lado del yerno de Mortimer, diciendo:

—Toma, puedes beberlo porque no está muy caliente.

—Gracias.

Y con distraida mano Jacobo tomó la taza, la acercó á los lábios y absorvió parte de su contenido.

—¿Le has puesto aguardiente?—dijo.

—Algunas gotas... ¿quieres más?

—No; el alcohol es enemigo del trabajo.

Y acabando de vaciar la taza, añadió:

—Pónme otra, y á trabajar; primo.

Ovidio cogió la cafetera, llenó la taza por segunda vez, y presentó el azucarero á su primo.

Este tomó un terrón, lo dejó caer en la taza, y continuó sus operaciones algebráicas.

Soliveau tomó tránquilamente su mezcla de café y aguardiente, encendió un nuevo cigarro, y se puso á examinar á hurtadillas al falso Pablo Harmant.

Esperaba el efecto producido por el licor, cuyas propiedades le habían esplicado primero el canadienseu á bordo, y luego Cuchillino al vendérselo.

¿Poseía en efecto aquellas propiedades? He aquí lo que no tardaría en saber.

Las habitaciones de los dos huéspedes estaban situadas en el primer piso de un pabellón accesorio del cuerpo principal del hotel.

Se hallaban, pues, solos en este pabellón, y aunque hablasen alto, no podían ser oidos de nadie.

Ovidio había notado este detalle, y se felicitaba al ver las cosas tan bien arregladas por la casualidad.

Acababan de dar las once.

Una profunda calma reinaba en el pabellón.

Las puertas estaban cerradas, las luces apagadas escepto en la pieza en que se hallaban los dos primos.

Jacobo no decía una palabra.

Inclinado sobre un pliego de marquilla armado de regla y compás, trazaba figura tras figura.

Ovidio se ocupaba, ó más bien aparentaba ocuparse en levantar un presupuesto.

Decimos que aparentaba, porque en realidad su atención estaba en otra parte.

El tiempo avanzaba, y se sorprendía, se inquietaba, porque el efecto esperado no se producía.

¿Habrían mentido el canadiense y cuchillino?

Este pensamiento hacía fruncir las cejas á Ovidio.

De pronto vió que Pablo se pasaba dos veces la mano por la frente, gesto que no era habitual en él.

Al mismo tiempo los párpados del marido de Noemi empezaron á palpitar nerviosamente.

—Creo que va empezar la función,—se dijo Soliveau.—Algo ha tardado pero más vale tarde que nunca.

Ovidio no se engañaba.

El efecto del misterioso licor empezaba á producirse.

Jacobo se levantó bruscamente, soltando el compás y el lápiz que tenía en la mano.

—¿Qué tienes, primo?—le preguntó Ovidio con interés.—¿Te has puesto malo?

—Tengo sed,—respondió el yerno de Mortimer. Y vació de un trago la segunda taza de café que tenía á su lado.

En seguida se puso á pasear por la pieza desordenadamente.

Ropetidos estremecimientos agitaban todo su cuerpo.

Sus manos temblaban.

Su rostro se iba poniendo casi morado.

De sus ojos brotaban estraños destellos.

—Decididamente primo,—dijo Ovidio aparentando inquietud,—no estás bueno. Algo te pasa... Vas y vienes como un loco... Estás realmente enfermo.

Jacobo se detuvo y respondió con una estridente carcajada:

—¡Enfermo yo!... ¡Ja, ja, ja... ¿Por qué había de estarlo?

—Has trabajado demasiado. Necesitas tomar algún descanso.

—¿Descanso yo?... ¡Jamás!... ¡Yo no conozco la fatiga!... ¡Tengo sed!... ¡Quiero beber!... ¡Dadme de lo mejor!... ¡No reparéis en el precio!... ¡¡Soy rico!!

Y después de llenar de aguardiente la taza del café, tragó de un golpe aquella escesiva dosis de alcohol.

XLIII.

—¡Por fin, voy a saberlo todo!—se dijo Ovidio.

Y luego añadio en alta voz:

—Eres rico, sí, gracias al invento que has vendido...

—Que he vendido á James Mortimer... á mi suegro...

—No te hablo de eso; hablo de la máquina inventada por tí en los cinco años que pasaron sin vernos.

El ex-contramaestre soltó una nueva carcajada, más estridente que la primera.

—¡Ah! ¡ah! ¡ah!—esclamó luego.—¿Quién te ha dicho que nos habíamos visto alguna vez? ¿Yo no he conocido nunca á ese Ovidio Soliveau.

Y se acercó á su supuesto primo en actitud amenazadora y lanzando fuego por los ojos.

Ovidio, un tanto alarmado, se levantó pronto á batir en retirada.

Jacobo prosiguió, como dominado por un estraño delirio.

—¿Acaso soy de Dijón?... ¿Crées que me llamo Pablo Harmant?... ¡Pablo Harmant ha fallecido en el hospital de Ginebra!... Yo era su compañero de taller... Me confió su libreta y sus papeles para que se los enviase á su familia... pero como era preciso cambiar de piel... para salvar mi cabeza... tomé el nombre de Pablo Harmant... ¿No lo habías adivinado idiota? ¡Me creías primo tuyo, imbécil!

El convulsivo rostro de Jacobo tomaba una horrible espresión.

Sus mejillas se habían hundido y puesto lívidas; sus lábios estaban cubiertos de espuma.

Perlas -- brillantes

PIEDRAS FINAS

y el sin rival RELOJ JUVENIA

EN

San Jerónimo

23, Zacatín, 23

VIDA JUDICIAL

Causas

Ayer se nombraron las siguientes causas en esta Audiencia:

Juzgado de Guadix, contra Miguel Rodríguez Hernández, por disparo y lesiones.

El mismo Juzgado, por lesiones.

El mismo Juzgado, por lesiones.

Juzgado de Iznalloz, por lesiones.

Juzgado de Montefrío.

Nombramientos

Han sido nombrados por esta Audiencia, Fiscal municipal y suplente de Benalúa de las Villas, don Manuel Romero García y don Antonio Molero Raya.

Reclamacion

Se ha desestimado la reclamación formulada por don José F. de las Cuevas, contra el Juez municipal de Cañete la Real, don Manuel Bocanegra.

Renuncias

Le ha sido admitida la renuncia al Juez municipal suplente de Huétor Santillán, don Manuel García Adarve.

—La sala de gobierno de esta Audiencia, no ha admitido las renuncias que de sus cargos han hecho el Juez municipal y Fiscal de Huercal, don Juan Rodríguez y don José Palenzuela Beltrán.

En libertad

En vista del resultado de la prueba en juicio por jurados, el fiscal retiró ayer la acusación contra el procesado Cambil, que mató de un tiro á un carrero junto al encerradero de carnes, en el mercado de San Agustín.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de Orcera, don Félix Espinosa López con doña Josefa García Serrano, por desahucio, abogado, Sr. Moscoso; procurador, señor Gómez; secretario, señor Ortega.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza: Contra Pedro Navarro Casanova, por infidelidad en la custodia de documentos; abogado, señor Ginés de los Ríos; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Santafé: Contra José Jiménez Perava y otro, por hurto, abogados, señores Millán y Jiménez; procuradores, señores Mesa y Pérez; secretario, señor Ortega.

Juzgado del Sagrario: Contra José Rodríguez Megías, por homicidio. Vista por Jurados, abogado, Sr. Villalobos; procurador, señor Gómez; secretario señor Serra.

NOTAS TAURINAS

Ha llegado á la Coruña, en cuyo puerto embarcará mañana con rumbo á Méjico, el espada Manuel Mejías (Bienvenida).

También embarcará en dicho puerto, el 11 del corriente, el espada Francisco Martín Vázquez.

Ambos diestros han sido contratados por la Empresa mejicana.

—Los amigos y admiradores que tiene Paco Madrid en Málaga, piensan celebrar con un banquete su ascenso á matador de toros.

—En la novillada que el día 13 se celebrará en la plaza de Málaga, tomará parte el novillero malagueño Emilio García Laseca.

DE TEATROS

En el teatro Calderón de Alcoy, ha estrenado *La raza*, la compañía de Anita Ferri.

—El día 12 debutará en el Principal de Barcelona, la compañía de Carmen Cobeña, y se dice que después viene á Granada.

—El miércoles se estrenará en el teatro Romea de Bascelona, la comedia de Henry Arthur Jones *Las Máscaras*.

—La tiple catalana Mercedes Llopart, ha sido contratada para Bologne y para el Gran Teatro Colón de Buenos Aires.

—Se encuentra en Málaga, el eminente concertista Guillermo Cases, que realiza una «tourné» por Andalucía.

—Mañana es esperada en Ceuta, la Compañía de zarzuela que dirije el primer actor, Rafael Alaria.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1407 quintales métricos; entrada de ayer, 113; total, 1520; vendidos, 70; quedan para mañana, 1450. Precios: Trigo, de 23'29 á 26'13 quintal. Cebada, de 23'48 á 24'24. Habas, de 19'29 á 20'17. Yeros, de 19'73 á 21'05.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes á la antigua fanega, de 11'00 á 11'50 pesetas.

Matadero público. — Carnización y precios de ayer:

17 reses mayores, con peso de 3321 kilos, de 1'90 á 2'10 pesetas cada uno; 170 borregos, con peso de 1793 kilos, á 1'78; 8 cabrío con peso de 115 kilos, á 1'50.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'37 pesetas kilo; boquerones, 0'75; pijotas, 1'08; salmonetes, 1'20; sardinas, 1'06.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—Nuestra Señora del Rosario; San Bruno, confesor y fundador, y San Arturo.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Cartuja.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en la iglesia de Cartuja, á igual hora; en las parroquias, á la hora de costumbre.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San yuan de Dios, la Magdalena, Sagrario, Cartuja y las parroquias.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Cultos para mañana

Santos del día.—San Marcos y San Sergio, y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Escolástica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora, en las Capuchinas.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 844.—Anteanoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 29 individuos.

Quien se queje del dolor de muelas

No tiene perdón de Dios, mientras exista el

ANTICARIES LUQUE

que véndose farmacia Sueiro Gran Vía, 13.—Es infalible.

Los mejores CHOCOLATES SAN ANTONIO. Capuchinas, 18

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía. — Granada

Superfosfatos de todas graduaciones. — Sulfato de amoniaco. — Nitrato de sosa. — Sulfato de Potasa. — Cloruro de potasa. — Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

La Actividad (S. A.)

Saravia, 5 y 7

Fábricas de Hielo, Gaseosas, Jarabes y Anisados.

HIELO producido en máquina modernísima, con agua que sufre dos depuraciones: 1.ª depuración, mecánica, haciendo pasar el agua por filtros sistema «Pasteur», de inmejorable calidad, ¡siempre n batauería de filtros en reserva! y 2.ª depuración, física, por medio del ozono, para lo cual disponemos de un aparato «Electrozono» que depura 24.000 litros de agua.

HIELO transparente, especial para refrescar bebidas. Su fabricación y conservación se realiza con el máximo de limpieza; punto importantísimo que pueden comprobar los clientes.

La gran potencia de la máquiga instalada permite facilitar el hielo á precios inverosímiles.

¡Más barato que la nieve! ¡Mucho más limpio!

GASEOSAS fabricadas con jarabes escrupulosamente filtrados, purísimos, á base de azúcar de 1.ª calidad.

AGUARDIENTES ANISADOS. Precios sin competenria. Pídanse tarifas.

Depósitos: Saravia, 5 y 7. Párraga, 27. Molinos, 7.

Huevos baratos

Se consigue duplicar ó triplicar la producción de huevos, mezclando en la comida de las aves de corral una pequeña dosis de Overacina del Dr. Bechman. Con tan famoso producto, antes de dos ó tres meses se conoce el resultado, porque engordan visiblemente las gallinas y ponen luego muchos huevos.

2 ptas. kilo: El Águila, Bibarrambla, 14; Villatoro, Reyes Católicos, 57; Dr. Picazo, misma calle, 20, y farmacia Suéiro. Gran Vía 13

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. CAZORLA

es el mas agradable, económico y seguro de todos los purgantes

Pídase en todas las Farmacias

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la *Denticina de Justo Fernández Izquierdo y Hermanos, de la Calzada de Oropesa (Toledo)*, es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición; los salva de la agonía; les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila; extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide alferecías, brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños, transformándoles de RAQUÍTICOS, en SANOS y ROBUSTOS. Rechazad las imitaciones y falsificaciones; comprad la legítima en cajas, rechazando siempre la que os ofrezcan en los frascos de cristal.

La verdadera *Denticina Fernández Izquierdo*, se vende en la Farmacia Sueiro. Gran Vía 13, Granada.

REUMA

CURA PRONTA por rebelde que sea; ALIVIO A LA PRIMERA PRUEBA con el

SALIDOL VILLA

Venta en farmacias del Dr. PICAZO REYES CATÓLICOS, 20

Anticaries LUQUE

Todo dolor desaparece tan pronto como se aplica á la muela ó diente cariado.

De venta, en las principales farmacias y droguerías. Representante, D. Ezequiel Ruiz Mata. En Granada, farmacias Suéiro, Gran Vía, 13, y doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

Agencia de Vapores Trasatlánticos de J. Lucas, Imossi é Hijos

GIBRALTAR

Vapores Correos directos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

El magnífico y rápido trasatlántico francés

ESPAGNE

saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 12 de Octubre, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque TODO EL VIAJE.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Para más informes, D. José Ternel Martín, Agente de Vapores, Plaza de Isabel la Católica, 30

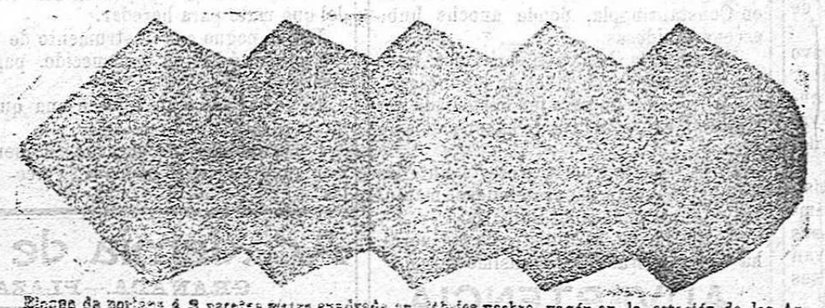

Elegante de portales á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en la estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay otros varios dibujos. Pidan catálogo, que se da gratis.

Extenso y variado surtido de sanitarios hidráulicos fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia.

Gran producción en raso especial y corriente, azul Miralles, cemento lento, gorlasi, marca Galicia. Barato Mesa.

M. Miralles y Hermanos

Almacenes, almacén y depósito, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos. Ventas, calle de la Gracia, 1. Hay catálogo de muestras gratuitas.

LEBÒN Y COMPAÑIA

FÁBRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático á precio reducido.

Alumbrado por gas superior á todos los sistemas por su economía y brillantez.

Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, &.

Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

Venta de coke y cal. Para informes, en las oficinas, calle de San Antón. (Fábrica

La Joyita

Tal er. de relojería. Arco de las Orejas 7. Precios baratísimos.—Se compra oro plata, platino y alhajas viejas.

GONOCOL

Remedio único, infalible, que cura en dos días el flujo, la blenorragia y la gota militar.

Venta exclusiva, Picazo, Reyes Católicos. 20 y Covaleda, San Jerónimo. 13

Gramófono

Se vende uno magnífico, completamente nuevo, por menos de la mitad de su precio.—Razón, Coches 6

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color natural, y rebrotando en la calva, no manchando la piel, ni la ropa, ni teñiendo, como el Rocío de Inglaterra, lo que hace que pueda usarse con la mayor seguridad y prescindiendo de las necesarias brillantinas. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito General: Preciados, 30, principal, Madrid. La marca de fábrica que ampara la marca de fábrica, y el precio que ampara la marca de fábrica, y el precio que ampara la marca de fábrica, y el precio